

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Asuntos Sociales****ORGANISMO AUTÓNOMO
INSTITUTO MADRILEÑO DE LA FAMILIA Y EL MENOR**

26 *NOTIFICACIÓN de 31 de octubre de 2012, de la Comisión de Tutela del Menor al interesado.*

A fin de ser oído en el expediente que se sigue en esta Comisión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 71/1992, de 12 de noviembre, deberán comparecer el padre y/o la madre del menor que a continuación se relaciona en el plazo de quince días, desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Comisión de Tutela del Menor (Gran Vía, número 14, primera planta, de Madrid).

Interesado. — Expediente

Luis Rodríguez Montero. — TU 627/12.

Madrid, a 31 de octubre de 2012.

(03/37.025/12)

